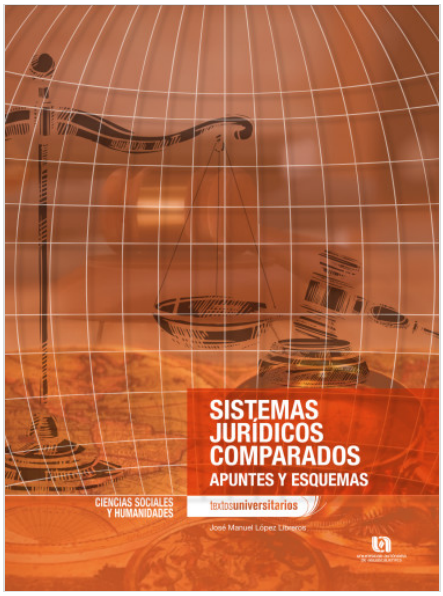
Sistemas jurídicos comparados

Apuntes y esquemas

Autor
José Manuel López Libreros

Sinopsis

¿Existe un solo sistema jurídico? ¿Hay diferentes formas jurídicas de resolver los mismos problemas? ¿Qué hace que los sistemas jurídicos sean semejantes o diferentes? ¿Cómo se puede llevar a cabo un proceso de comparación jurídica? Preguntas como éstas se han venido realizando en los últimos tiempos para identificar la naturaleza contingente del derecho, temas que han sido objeto del análisis filosófico jurídico, sin que a la fecha se llegue a una determinación final. Dentro de este contexto, deviene necesario identificar las características básicas de los distintos sistemas jurídicos; la clasificación que de los mismos existe dentro propuestas taxonómicas (familias, tradiciones); la manera en cómo se dan los procesos de intercambio de lo jurídico a través de la armonización o unificación; el diálogo judicial, y la incidencia que tienen los procesos de recepción de normas e instituciones que se van fraguando en el ámbito internacional, en otros sistemas jurídicos, a efecto de perfeccionar el propio. De ahí la importancia del análisis comparado del derecho así como de los distintos sistemas jurídicos que existen en la actualidad. La materia de Sistemas Jurídicos Comparados se incluye dentro de la currícula del Plan de Estudios de la Licenciatura en Derecho (2021) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y se imparte en el décimo semestre.



E-Book

Año de publicación: 2024

Presentación: PDF (Digital: descarga y online)

Número absoluto de páginas: Páginas

ISBN13: 9786078972913

Palabras clave

Comparación jurídica; Derecho comparado; Globalización

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

Dicho documento describe a Sistemas Jurídicos Comparados como aquella “materia de naturaleza teórico práctica, que proporciona conocimientos sobre las características básicas de las familias jurídicas contemporáneas, con especial énfasis en los sistemas jurídicos occidentales, habilitándole en la aplicación de diferentes técnicas de comparación jurídica, para proponer soluciones jurídicas innovadoras a problemas comunes”. Así, estos apuntes se desarrollan a través de cuatro unidades temáticas y veintinueve temas secuenciales. En la primera unidad se abordan conceptos básicos de la comparación jurídica, naturaleza, evolución y clasificación de los sistemas jurídicos contemporáneos en grandes familias jurídicas. Respecto a la segunda unidad se estudia la comparación jurídica en un contexto de globalización, por lo que se analiza qué es la globalización y cómo ha impactado en el mundo jurídico el cambio de paradigmas, así como algunos referentes metodológicos a tomar en consideración en el proceso comparativo. Analizado lo anterior, en la tercera unidad se abordan los antecedentes históricos, características básicas, sistema de fuentes y referentes de los formantes legales occidentales, concretamente, de la familia romanista y la del common law, y dentro de esta última, el estudio se centra en el derecho inglés y estadounidense. Finalmente, en la cuarta unidad se expone el proceso de integración comunitario europeo y la emergencia del derecho supranacional, como evidencia de la interacción jurídica y política en la Unión Europea. El objetivo del presente trabajo es ofrecer al alumnado un manual como material básico de referencia que sirva para el estudio de los sistemas jurídicos comparados, precisamente para cumplir con los objetivos generales y específicos de la materia de estudio. Por la naturaleza esencialmente didáctica, se incluyen los objetivos y contenidos temáticos de las unidades, así como una serie de preguntas de control para cada tema y referencias de información, lo mismo que esquemas por unidad. De igual manera, se hace una compilación de textos, en inglés o traducidos a este idioma, que aborden temas clave de la materia, a efecto de que el alumnado pueda recurrir a ellos para obtener mayor información sobre el derecho comparado, los sistemas jurídicos y la metodología en la comparación. En la medida que se estimó procedente, se refieren a las citas de los textos en los cuales se puede extender el estudio de los temas en exposición.

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen

JL

Sobre el autor

José Manuel López Libreros

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen